

Expediente: 35/22
Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/11/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO
900000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO
900000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO
900000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO
900000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO
900000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO
20288551007 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO
20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR
30648815758913 - JUZG. PAZ TAFI DEL VALLE -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040169288

JUICIO: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. Expte. N°:35/22.

Monteros, 28 de noviembre de 2023.

Advirtiéndole que los autos del rubro no se encuentran radicados ante este Juzgado, previo a Resolver: oficiésemos al Juzgado de Paz actuante a los fines que remita el expediente en soporte papel a los fines de su radicación en esta oficina Jurisdiccional.

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.